



OFICIO N° 116275
INC.: solicitud

Irg/asj
S.63°/373

VALPARAÍSO, 25 de agosto de 2025

El Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de requerir a "ENEL", el cambio inmediato del poste ubicado en la calle Costa Rica N° 2456, de la comuna de Cerrillos, remitiendo especialmente un informe sobre el estado en que se encuentra la infraestructura de distribución eléctrica correspondiente, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CE1D5CD643673C16



Valparaíso, 21 de agosto de 2025

*De: H. Diputado de la República
Rubén Oyarzo Figueroa*

*A: Superintendente de Electricidad y Combustibles
Sra. Marta Cabeza Vargas*

Junto con saludar cordialmente, el presente oficio tiene por objeto solicitar a usted información sobre las fiscalizaciones que la Superintendencia que preside ha realizado a la empresa ENEL en la comuna de Cerrillos.

Son diversos los vecinos que a diario recurren ante esta diputación con el objeto de poder gestionar respuestas a los problemas que esta empresa está teniendo en la comuna. Sin ir más lejos, el caso de los vecinos de calle Costa Rica 2456, donde un vehículo del transporte público casi derribo un poste de luz, dejándolo en pésimo estado es ejemplo del bajo nivel de respuesta a emergencias, puesto que aquello ocurrió el día 15 de julio, y a la fecha no existe reparación o cambio, transformándose en un foco de peligro para vecinos y habitantes del lugar.

Por lo expuesto, solicito que se le pueda requerir a ENEL el cambio inmediato del poste afectado, además de un informe sobre el estado de la infraestructura de distribución eléctrica en la comuna de Cerrillos.

Adjunto foto que da cuenta del estado del poste.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Rubén Oyarzo Figueroa
H. Diputado de la República






FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RUBÉN OYARZO F.

